



BUAP

LA BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA

A través del Instituto de Física “Ing. Luis Rivera Terrazas”

Invitan a la

Maestría en Ciencias (en la especialidad de Ciencia de Materiales)

FECHAS IMPORTANTES

Recepción de documentos:

Ingreso a través del curso propedéutico de primavera de 2026 (para el ingreso a la maestría en otoño de 2026): De la publicación de la convocatoria al 09 de enero.

Ingreso por examen de admisión: De la publicación de la convocatoria al 01 de mayo de 2026.

Duración del curso propedéutico:

Del 12 de enero al 30 de abril de 2026.

*Aprobar el curso propedéutico da acceso directo a la maestría, sin necesidad de presentar examen de admisión.

Examen de Admisión:

Del 11 al 12 de mayo de 2026, modalidad en línea.

*Aprobar el examen de admisión otorga el acceso directo a la maestría sin necesidad de cursar propedéuticos.

Publicación de la lista de aceptados al programa:

15 de mayo de 2026.

Inicio de cursos:

04 de agosto de 2026.

REQUISITOS Y DOCUMENTOS QUE DEBERÁN CUMPLIR LAS PERSONAS ASPIRANTES Y CANDIDATAS NACIONALES O EXTRANJERAS

<https://bsu.buap.mx/fJZ>.

COSTOS

Cuota semestral DAE:

\$100.00 M.N. ó cien pesos 00/100 M.N.

MODALIDAD DEL PROGRAMA DE POSGRADO

Modalidad presencial.

EXTENSO DE CONVOCATORIA EN EL SIGUIENTE LINK

<https://bsu.buap.mx/fJH>

INFORMES

Dra. Mou Pal

Coordinador(a) del Posgrado del área de Ciencia de Materiales del IFUAP.

Correo: mou.pal@correo.buap.mx, mou@ifuap.buap.mx

Instituto de Física “Ing. Luis Rivera Terrazas”

Av. San Claudio y Blvd. 18 Sur, Col. San Manuel, Ciudad Universitaria, edificio IF-1, CP 72570, Puebla, Pue., México

Tel.: +52 222 229 55 00, Ext. 1722, 5610 y 2007

Correo del posgrado: posgrado_mat@ifuap.buap.mx

Horario de atención: De 9:00 a 16:00 horas de lunes a viernes

La Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, en cumplimiento a lo previsto en los artículos 6° fracciones II y III y 16 Segundo Párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, los numerales 5 fracción V, 38 fracción I, 39, 40, 41, 42 y 62 fracción IX de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla, en relación con el artículo 1 de nuestra Ley, le informa que los datos personales que recaba con motivo del ejercicio de sus funciones, son utilizados única y exclusivamente para dichos fines.

Atentamente

“Pensar bien, para vivir mejor”

H. Puebla de Z., noviembre de 2025

BUAP

Instituto
de Física